Municipalidad de Morteros
Concejo Deliberante
Provincia de Córdoba

Libro.....

VISTO: la existencia de un automóvil marca Volkswagen, modelo Passat 2.0 T FSI, Sedan 4 puertas, motor CAW016132, chasis Nº WVWKB83C89P026759, dominio IEE518, el que pertenece al dominio privado de la municipalidad y la deuda que tiene el municipio con el Sr. Pedro Washington Coraglia y,

CONSIDERANDO: I) Que atento el mal estado de conservación en que se encuentra el vehículo, que hace más de un año que está en el taller de CORAGLIA PEDRO WASHINGTON, y que la situación de emergencia económica del municipio hace que no se disponga de recursos para su reparación atento al elevado costo que conlleva la misma de pesos ciento setenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta ($ 174480), hacen que el Departamento Ejecutivo decida vender ese automóvil.-

II) Que el vehículo para el transporte de personas con dificultades de movilidad Renault Master, fue reparado en el taller del Sr. Pedro Coraglia

III) Que el costo de la reparación de la Renault Master es de pesos ciento trece mil novecientos sesenta y siete ($ 113.967,00)

IV) Que el Señor Pedro Coraglia, recibe el auto como pago de la factura de reparación del utilitario Renault Master lográndose con ello un doble objetivo, el de recuperar un vehículo de trasporte especial, con la consiguiente reduccion del costo para el municipio que actualmente debe contratar a terceros y la posibilidad de cancelar una deuda mediante un bien inutilizable

V) Que la administración de los mismos compete al Sr. Intendente Municipal en función de las facultades conferidas por el Art.64, inc.17 de nuestra Carta Orgánica y está facultado para celebrar contratos conforme las autorizaciones concretas y globales que este Cuerpo le extienda atento lo dispuesto por el Art.95 de la misma normativa.

Por ello el **CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE MORTEROS**, en uso de sus atribuciones, sanciona con fuerza de

ORDENANZA

Art.1º: **AUTORÍZASE** al Intendente Municipal a proceder a la entrega en dación en pago del automóvil Volkswagen, modelo Passat 2.0 T FSI, Sedan 4 puertas, motor CAW016132, chasis Nº WVWKB83C89P026759, dominio IEE518 de propiedad del dominio privado municipal en pago del saldo de la factura por los servicios prestados por reparación de vehículo por CORAGLIA PEDRO WASHINGTON, CUIT 20168568593, con domicilio en calle Bv. Belgrano 857, que se adjunta en la presente ordenanza en 2 fojas útiles.

Art.2º:**AUTORÍZASE** al Departamento Ejecutivo a suscribir la documentación necesaria para trasferir el automóvil a nombre del adquirente.

Art.3°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo, protocolícese y publíquese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE MORTEROS, EN SESIÓN ORDINARIA, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.